



Valoran aplicación de Acuerdo Marco Avanzado entre Chile y la UE

Posted on Junio 7, 2025

El ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren, y la alta representante de la Unión Europea (UE), Kaja Kallas, destacaron hoy las ventajas mutuas del Acuerdo Marco Avanzado, calificado aquí como un hito importante.

Por medio de una declaración conjunta, ambos funcionarios señalaron que la aplicación provisional de ese instrumento a partir del 1 de junio reciente refuerza la cooperación en varias esferas, como la acción climática, energía verde y seguridad e innovación digital.

Se trata del primer acuerdo de este tipo que la UE ha negociado en América Latina y el Caribe y se basa en el compromiso compartido en valores democráticos y un orden internacional basado en normas, precisa la declaración.

La entrada en vigor provisional permitirá a ambas partes beneficiarse de inmediato de sus componentes políticos y de cooperación, mientras se ejecuta su plena ratificación por todos los Estados miembros del bloque continental europeo.

Además, mantiene vigencia el Acuerdo Comercial Interino, que entró en vigor el 1 de febrero de este año, el cual elimina la mayoría de aranceles sobre bienes, facilita el intercambio de servicios, así como la



realización de negocios.

El Maipo/PL